



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 057

EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS PREVIA CONVOCATORIA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL NUEVO PALACIO MUNICIPAL, DENOMINADO "SALÓN PRESIDENTES", UBICADO EN PORTAL HIDALGO, NÚMERO SIETE, POLOTITLÁN, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, PERIODO 2022-2024, C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL; C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA, PRIMERA REGIDORA; C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA, TERCERA REGIDORA; C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS, CUARTO REGIDOR; C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO, QUINTO REGIDOR; C. MARÍA LUISA REY ROSAS, SEXTA REGIDORA; LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR; A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 16, 19, 27, 28, 29, 30 Y 31 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE EN LA ENTIDAD; EN RELACIÓN CON EL NUMERAL 1, 9, 10, 20, 21 Y DEMÁS APLICABLES DEL REGLAMENTO INTERNO DE CABILDO DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN VIGENTE, SE REALIZA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.

PUNTO NO. 1

EN USO DE LA PALABRA, LA LICENCIADA EN EDUCACIÓN ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, REALIZÓ EL PASE DE LISTA A LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO, INFORMANDO QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES NUEVE DE LOS NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; VERIFICANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA	PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA	SÍNDICO MUNICIPAL
C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA	PRIMERA REGIDORA
C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA	SEGUNDO REGIDOR
LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ LEDESMA	TERCERA REGIDORA
C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ CUEVAS	CUARTO REGIDOR
C. JOSÉ MANUEL BARRIOS ROMERO	QUINTO REGIDOR
C. MARÍA LUISA REY ROSAS	SEXTA REGIDORA
LIC. OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA	SÉPTIMO REGIDOR

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE DECLARÓ EL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA SESIÓN.

PUNTO NO. 2

ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Handwritten signatures and notes on the right margin, including a circular stamp with the number '1' and the name 'Jose Manuel Barrios R'.



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL;
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA;
3. LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR;
4. PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES;
5. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL "COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA" ADMINISTRACIÓN 2022-2024;
6. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE SOLICITEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LIMITES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN Y SUS COLINDANTES;
7. INFORME MENSUAL CON RELACIÓN DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023;
8. INFORME MENSUAL CON RELACIÓN AL NÚMERO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CON MENCIÓN DE LOS QUE HAYAN SIDO RESUELTOS Y DE LOS PENDIENTES;
9. ASUNTOS GENERALES;
10. CLAUSURA.

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO, SOLICITANDO A LA SECRETARIO REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES: NO HABIÉNDOSE REGISTRADO ORADOR PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

Manuel Barrios R.
Jose Manuel Barrios R.
2
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, EL ORDEN DEL DÍA PARA ESTA SESIÓN.

PUNTO NO. 3

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LLEVAR A CABO LA LECTURA Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ QUE, EL LICENCIADO OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, SOLICITO EL USO DE LA VOZ.

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: PARA PROSEGUIR CON EL ORDEN DEL DÍA, Y DAR FLUIDEZ A ESTA SESIÓN, SOLICITO A LOS EDILES LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y, AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, REALICEMOS LA REVISIÓN Y FIRMA DE LA MISMA. PETICIÓN QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO PRESENTES: AL RESPECTO LA SECRETARIO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL QUE NO SE REGISTRO NINGÚN ORADOR.

UNA VEZ CONCLUIDO ESTO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 48, 53 Y 55 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, MEXICO, APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA MOCIÓN REALIZADA POR EL LICENCIADO OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, PARA QUE AL FINAL DE ESTA SESIÓN, DE MANERA INDIVIDUAL, EN ENTREVISTA CON LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SE PROCEDA A LA REVISIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PUNTO NO. 4

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO; LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PIDIÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA A LOS INTEGRANTES DEL MISMO SOBRE LA PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y EL TURNO A COMISIONES.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ; SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, INFORMO A USTEDES QUE, EN ESTA SESIÓN NO SE INSCRIBIERON ASUNTOS PARA TURNAR A COMISIONES.

Jose Manuel Barrios R





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PUNTO NO. 5

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO EL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL "COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA" ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MEDIANTE OFICIO NÚMERO OP/23/2023, DE FECHA VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR EL ARQUITECTO JORGE LUIS CASTRO SOSA, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, INGRESADO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, EN FECHA VEINTICINCO DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, SOLICITA QUE SE CONSIDERE EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL "COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA" ADMINISTRACIÓN 2022-2024.

DICHA SOLICITUD OBEDECE A LA RENUNCIA DEL EX SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN CONFORMABA DICHO COMITÉ, CON EL CARGO DE SECRETARIO TÉCNICO; COMITÉ QUE FUE APROBADO EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 7, DE FECHA ONCE DE FEBRERO DE 2022, EN EL PUNTO NÚMERO 12, DEL ORDEN DEL DÍA; RAZÓN POR LA CUAL, RESULTA NECESARIA DICHA MODIFICACIÓN Y ASÍ ESTAR EN POSIBILIDAD DE ACTUALIZAR LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ EN MENCIÓN, AUNADO A QUE CON DICHA MODIFICACIÓN EN SU INTEGRACIÓN, SE ACTUALIZA SU DEBIDO FUNCIONAMIENTO, SIN EXISTIR LIMITACIÓN ALGUNA EN LO FUTURO PARA SU EJERCICIO EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21, 22, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 31, 48, 53, 55 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; 21, 22, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA UN FUNCIONAMIENTO ADECUADO, EL CUAL IMPLIQUE EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA COMISIÓN SIN LIMITACIÓN ALGUNA, SE PROPONE LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN		
CARGO	PUESTO DENTRO DEL COMITÉ	FACULTADES
PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENTE	VOZ Y VOTO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO	VOZ
TESORERA MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE OBRAS	VOCAL A	VOZ Y VOTO



Handwritten signatures and notes on the right margin, including the name "José Manuel Bonaer".



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024**



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PÚBLICAS		
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL B	VOZ Y VOTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)	INVITADA PERMANENTE	VOZ
CONTRALOR MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE	VOZ

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE NO SE REGISTRARON ORADORES PARA EL PUNTO.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 28, 29, 30, 31, 48,53 Y 55 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO APRUEBA Y EXPIDE EL SIGUIENTE:

ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, LA MODIFICACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN 2022-2024, QUEDANDO INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN		
CARGO	PUESTO DENTRO DEL COMITÉ	FACULTADES
PRESIDENTA MUNICIPAL	PRESIDENTE	VOZ Y VOTO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	SECRETARIO TÉCNICO	VOZ
TESORERA MUNICIPAL	SECRETARIO EJECUTIVO	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	VOCAL A	VOZ Y VOTO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN	VOCAL B	VOZ Y VOTO
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN (UIPPE)	INVITADA PERMANENTE	VOZ
CONTRALOR MUNICIPAL	INVITADO PERMANENTE	VOZ

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

Jose Manuel Berner 2





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

PUNTO NO. 6

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL QUE EL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, APRUEBA AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE SOLICITEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LIMITES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN Y SUS COLINDANTES.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO EL PUNTO EN COMENTO SE SUSTENTA EN LA SIGUIENTE:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

MEDIANTE OFICIO NÚMERO SM/054/2023, DE FECHA TRES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS, SUSCRITO POR EL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL, INGRESADO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO EN LA MISMA FECHA, SOLICITA QUE SE CONSIDERE EN EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRÓXIMA SESIÓN DE CABILDO LA APROBACIÓN DONDE SE AUTORIZA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE SOLICITEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LIMITES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN Y SUS COLINDANTES.

LA SOLICITUD ANTES CITADA SE REALIZA CON LA FINALIDAD DE ESTAR EN POSIBILIDAD DE FIRMAR LOS RESPECTIVOS CONVENIOS AMISTOSOS, Y CONJUNTAMENTE LAS COMISIONES DE LIMITES ESTATALES Y MUNICIPALES LLEVEN A CABO LOS TRABAJOS TÉCNICOS Y DE CAMPO PARA LA DEPURACIÓN Y PRECISIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES CON LOS MUNICIPIOS VECINOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 6 Y 31 FRACCIÓN III DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

POR LO ANTERIOR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26, 28, 30 BIS, 31, 48, 53, 55, 65, 66 Y DEMÁS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 6 Y 31 FRACCIÓN III DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL PROPONE A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, APROBAR AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE SOLICITEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LIMITES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN Y SUS COLINDANTES, POR LAS RAZONES SEÑALADAS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Jose Manuel Barrios





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, SI DESEABAN REALIZAR ALGÚN POSICIONAMIENTO SOBRE EL PUNTO EN ANÁLISIS, LO MANIFESTARAN LEVANTANDO LA MANO PARA REGISTRAR EL TURNO DE ORADORES; PARA LO CUAL LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO QUE SE REGISTRARON DOS ORADORES PARA EL PUNTO, LA SEXTA REGIDORA Y EL SÉPTIMO REGIDOR.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA MARÍA LUISA REY ROSAS, SEXTA REGIDORA, MANIFESTÓ: ¿ES YA PARA REGISTRAR?, ¿YA SE PODRAN HACER LOS COBROS DEL PREDIAL?

EN USO DE LA VOZ, EL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: ES PARA PODER CONTAR CON EL APOYO Y ASESORIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL PARA LOS TRABAJOS DE CAMPO CON LAS AUTORIDADES DE LOS MUNICIPIOS VECINOS QUE PERTENECEN A NUESTRA ENTIDAD, ASÍ COMO LOS DE LAS OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS, ES NECESARIO LA INTERVENCION DE LA COMISION ESTATAL, YA TENEMOS AUTORIZADA Y REGISTRADA LA COMISIÓN DE AQUÍ DEL MUNICIPIO, TODOS LOS TRABAJOS QUE SE TENGAN QUE REALIZAR ELLOS NOS ESTARAN AQUI ACOMPAÑANDO YA CON DOCUMENTOS PARA PODERNOS REUNIR CON LOS DEMAS MUNICIPIOS.

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO OSCAR YHOBANY CASTAÑEDA GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR, MANIFESTÓ: ¿NO SE TIENE PROGRAMADAS REUNIONES PREVIAS CON LAS COMISIONES?

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: AHORITA TENEMOS AVANCES CON EL MUNICIPIO DE HUICHAPAN PARA LA PROXIMA SEMANA, EN EL CASO DE NOPALA ES OTRO TEMA, NO SE SI LA PRESIDENTA TENGA ALGUNA INFORMACIÓN DE ELLO.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL, MANIFESTÓ: YA NOS REUNIMOS EN EL PUNTO, YA MANDARON AL AREA JURIDICA DE PREDIAL Y PERSONAL DE OBRAS, Y A ELLOS SI LES ARROJA EN EL SISTEMA HASTA DONDE, PARA QUE SEA MAS FORMAL TIENE QUE VENIR DIRECTAMENTE DE LA COMISIÓN.

EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SINDICO MUNICIPAL, MANIFESTÓ: YA TENGO LOS DECRETOS EN MI PODER, FALTA QUE NOS ENTREGUEN LOS PLANOS Y ORTOFOTOS QUE TIENEN EN TOLUCA.

UNA VEZ CONCLUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL INSTRUYE A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO RECABARA EL SENTIDO DE LA VOTACIÓN.

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113, 122 Y 128 FRACCIONES I Y XII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO, 26, 28, 29, 30 BIS, 31, 48, 53, 55, 65 Y 66 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EN RELACIÓN CON LOS NUMERALES 6 Y 31 FRACCIÓN III DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES XXV Y XXVI DEL ARTÍCULO 61

[Firmas manuscritas]
José Manuel Barrios R.
7

[Firmas manuscritas]



ACUERDO:

PRIMERO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO, AUTORIZAR A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL SÍNDICO MUNICIPAL PARA QUE SOLICITEN AL GOBERNADOR DEL ESTADO, LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN DE LÍMITES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO, PARA LA DEPURACIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN Y SUS COLINDANTES, EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN LA EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

SEGUNDO. - EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE LA FECHA DE SU APROBACIÓN.

TERCERO. - NOTIFIQUESE EL PRESENTE ACUERDO AL LICENCIADO PEDRO MARTÍNEZ HERRERA, SÍNDICO MUNICIPAL, PARA QUE EN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES DE SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO.

CUARTO. - PUBLÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO EN LA GACETA MUNICIPAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO.

PUNTO NO. 7

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO EL ORDEN DEL DÍA.

INFORME MENSUAL CON RELACIÓN DEL CONTINGENTE ECONÓMICO DE LITIGIOS LABORALES EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2023.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE POLOTITLAN, ESTADO DE MÉXICO, INFORMO AL PLENO LO SIGUIENTE:

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIONES IV TER Y VI TER DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ME PERMITO INFORMAR A USTEDES QUE TOMANDO, EN CONSIDERACIÓN LAS OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO EN CUANTO AL PAGO DE LAUDOS Y TERMINACIÓN DE RELACIONES LABORALES, Y CON EL OBJETO DE DAR CONTINUIDAD Y SEGUIMIENTO ADECUADO A LAS DEMANDAS LABORALES SEGUIDAS EN CONTRA DEL AYUNTAMIENTO, PARA EVITAR EL ADEUDO ECONÓMICO QUE AFECTA LA HACIENDA MUNICIPAL.

EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS Y LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO MÉXICO Y MUNICIPIOS, HAGO DEL CONOCIMIENTO QUE EN EL MUNICIPIO DE POLOTITLÁN EN EL MES DE ABRIL DE 2023, NO SE REGISTRARON BAJAS.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE COMO YA SE HA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD EN EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CONSTANTEMENTE SE DA SEGUIMIENTO POR EL ÁREA

[Firma]

Jose Manuel Barco 2



[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE COMO YA SE HA MENCIONADO CON ANTERIORIDAD EN EL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CONSTANTEMENTE SE DA SEGUIMIENTO POR EL ÁREA JURÍDICA DEL ESTADO PROCESAL QUE GUARDAN TODOS Y CADA UNO DE LOS LITIGIOS RADICADOS EN DICHO TRIBUNAL.

DERIVADO DE LO ANTERIOR, A PARTIR DE LA ENTRADA EN VIGOR DE LAS MODIFICACIONES A LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, SE IMPLEMENTAN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA PREVENCION DE CUALQUIER TIPO DE CONFLICTO LABORAL, POR LO QUE PREVIO A QUE SE LLEVE A CABO UN DESPIDO SE VERIFICA CON EL ÁREA JURÍDICA Y LA TESORERIA MUNICIPAL LAS PRESTACIONES A QUE TIENE DERECHO EL SERVIDOR PÚBLICO; ASÍ MISMO, SI EXISTE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL O NO, PARA CUBRIR LAS MISMAS, DE LO ANTERIOR SE HARA DEL CONOCIMIENTO AL CABILDO MEDIANTE EL INFORME MENSUAL CORRESPONDIENTE.

DE LO QUE SE DIERON POR ENTERADOS LOS EDILES.

PUNTO NO. 8

A CONTINUACIÓN, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOLICITÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDIERA AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO EL ORDEN DEL DÍA.

INFORME MENSUAL CON RELACIÓN AL NÚMERO Y CONTENIDO DE LOS EXPEDIENTES PASADOS A COMISIÓN, CON MENCIÓN DE LOS QUE HAYAN SIDO RESUELTOS Y DE LOS PENDIENTES.

CONTINUANDO CON EL USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL SOLICITÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE A CONOCER EL INFORME CORRESPONDIENTE A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA, LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO; PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 91 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, INFORMO A USTEDES QUE:

AL DÍA DE LA FECHA NO SE HAN TURNADO NUEVOS EXPEDIENTES A COMISIONES; ASÍ MISMO, NO EXISTEN EXPEDIENTES PENDIENTES POR ENTREGAR, YA QUE TODOS HAN SIDO DESAHOGADOS EN TIEMPO Y FORMA.

DE LO QUE SE DIERON POR ENTERADOS LOS EDILES.

PUNTO NO. 9

ASUNTOS GENERALES

ACTO SEGUIDO, LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, SOLICITÓ A LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMARA SI SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR EN LA SESIÓN, A LO QUE LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE REGISTRO UN ORADORES PARA ESTE PUNTO EL SEGUNDO REGIDOR.

Jose Manuel Barba R

9



ASUNTO GENERAL NO. 01

EN USO DE LA PALABRA, EL CIUDADANO AMBROSIO GARCÍA GARCÍA, SEGUNDO REGIDOR, MANIFESTÓ: QUIERO MANIFESTARLES QUE LAS AREAS VERDES Y EL JARDIN PRINCIPAL SE ESTAN SECANDO POR FALTA DE AGUA, ME INFORMAN QUE NO HAY AGUA EN EL BORDO, Y SI NO HAY AGUA EN EL BORDO, NO HAY FORMA DE DARLE MANTENIMIENTO.

EN USO DE LA PALABRA, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, MANIFESTÓ: SI, DE HECHO, SE ESTA VIENDO LA FORMA DE RESOLVER ESE PROBLEMA.

PUNTO NO. 10

CLAUSURA

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMÓ A LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, QUE FUERON AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, LA CIUDADANA TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CINCO MINUTO DEL DÍA CUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, DECLARA CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**C. TERESITA SÁNCHEZ BÁRCENA
PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. PEDRO MARTÍNEZ HERRERA
SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. PATRICIA RAMÍREZ GARCÍA
PRIMERA REGIDORA**

**C. AMBROSIO GARCÍA GARCÍA
SEGUNDO REGIDOR**

Jose Manuel Buitrago R.

10



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE POLOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
ADMINISTRACIÓN 2022-2024



"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

LIC. LAURA ITZEL RESÉNDIZ
LEDESMA
TERCERA REGIDORA

C. LEONARDO DANIEL JUÁREZ
CUEVAS
CUARTO REGIDOR

C. MARÍA LUISA REY ROSAS
SEXTA REGIDORA

José Manuel Barrios R
C. JOSÉ MANUEL BARRIOS
ROMERO
QUINTO REGIDOR

LIC. OSCAR YHOBANY
CASTAÑEDA GARCÍA
SÉPTIMO REGIDOR



LICENCIADA EN EDUCACIÓN ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

La que suscribe LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR, ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ, Secretario del Ayuntamiento de Polotitlán, Estado de México y en uso de las facultades que le confiere la Fracción X Artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México Vigente.

C E R T I F I C O

Que el presente documento que consta de 11 fojas escritas por cada una de sus caras son copia fiel del expediente que tengo a la vista, mismo que obra en poder del Archivo de Secretaria del Ayuntamiento de Polotitlán Estado de México.

Se expide en Polotitlán de la Ilustración Estado de México a los doce días del mes de junio del año 2023.

ATENTAMENTE



LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR
ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO